



ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS EN ZONAS DE ENTERRAMIENTO DEL CEMENTERIO DEL CARMEN.

ASISTEN:

Presidenta:

Teresa Redondo Arranz, Directora del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad

Vocales:

Eduardo Asensio Abón, Letrado de la Asesoría Jurídica General
Amador Martín Alonso, Técnico de Intervención General Municipal

Secretario:

Carlos Pérez Vega, Técnico de Secretaría Ejecutiva del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad

En Valladolid, a 14 de octubre de 2016

Siendo las 13.10 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, a efectos de proceder a la adjudicación del contrato referenciado.

Previamente se da cuenta del resultado del informe técnico de valoración de ofertas mediante criterios evaluables mediante fórmulas (sobre nº. 3), y del resultado final considerando la puntuación obtenida por los distintos licitadores en la valoración de la oferta contenida en el sobre nº. 2, con el siguiente resultado:

CUADRO RESUMEN DE VALORACIÓN DEL APARTADO H.1.- CRITERIOS DE VALORACIÓN MATEMÁTICA Y PUNTUACIÓN FINAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS EN ZONAS DE ENTERRAMIENTO DEL CEMENTERIO DEL CARMEN

		D-TODO	HARAL	AGROMAN	TOYR SA	UTE EST ARQWD
H.1.1 PRECIO - 60 puntos	PRECIO DE LICITACIÓN 287.950,50	246.456,93	222.973,22	243.986,00	280.265,37	264.914,46
	Baja de la oferta	41.493,57	64.977,28	43.964,50	7.685,13	23.036,5
TOTAL		38,73	60	40,60	7,10	21,27
H.2.2. MEJORAS – 15 puntos.		23.838,58	43.192,575	13.042,04	31.257,16	
TOTAL		8,28	15	4,53	10,85	
H.2.3 PLAZO DE GARANTIA Y ACTUACIONES CUANTIFICADAS -10 puntos.	Plazo de garantía -5 puntos	3 a	2 a	3 a	3 a	
		5	3,33	5	5	
	Actuaciones cuantificadas-5 puntos	10.710,00	11.334,00	6.980,14	14.000,00	
TOTAL		3,83	4,05	2,49	5	
H.2.4 Plazo de ejecución - 5 puntos		3,5 sem.	3,5 sem.	4,5 sem.	3,5 sem.	2 sem.
TOTAL		3,88	3,88	5	3,88	2,22
TOTAL VALORACIÓN SOBRE 3		55,84	86,26	57,62	31,83	23,49
TOTAL VALORACIÓN SOBRE 2		6,25	6,25	17,50	8,75	6,25
TOTAL VALORACIÓN		62,09	92,51	75,12	40,58	29,74

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Medio Ambiente y
Sostenibilidad
Servicio de Salud y Consumo
Sección de Procedimiento
VAL2453



En consecuencia, en aplicación de los criterios de valoración y reglas de puntuación de los mismos establecidos en el apartado H del Cuadro de Características Particulares del Contrato, la oferta más ventajosa para los intereses municipales es la presentada por **HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L.**

Asumiendo las conclusiones del referido informe y teniendo en cuenta todas las actuaciones del expediente licitatorio, la Mesa de Contratación, a la vista del resultado, acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del presente contrato a la mercantil **HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L.** de acuerdo con los criterios que figuren en el Pliego y previo requerimiento para la presentación de la documentación necesaria para proceder a la contratación.

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13.20 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto, que lo firma la Sra. Presidenta, de todo lo cual, yo, como Secretario, certifico.

Presidenta de la Mesa

Teresa Redondo Arranz

Secretario de la Mesa

Carlos Pérez Vega